

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		PISO		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE COCINA GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						

**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE ENTREGA:

322

1941

Discard

RUBR

RUBROS

Condition	Percentage of correct responses
1	~85
2	~75
3	~70
4	~65
5	~60

024-1

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

Esc 1:25

AUTORIZACION

No. 382-2196-b

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. JOSE ANTONIO ALARCON MORA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Juna y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Floy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 3 Manzana A

Frente: 10,00m. Calle Pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,00m. Lote # 02 a favor de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 04 a favor de Ignacio Roberto Moreira Zambrano.

Área total: 200,00m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en Septiembre 10 del 2013.

Manta, 21 de Mayo del 2014

Arq. Jonathan Orozco

DIRECTOR PLANEAMIENTO URBANO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION AREA CONTROL URBANO

No 382-2196

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jarma y Sra. Ramona benedicta Veliz Marullo, ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos, clave catastral # 32702115, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 o inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos. Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013, o inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25.715,40m²

Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6,64m. + 33,17m. + 27,64m. Y calle existente.

Posterior: 237,57m. Y calle pública.

Costado derecho: 26,13m. Y calle pública + 20,00m. + 10,00m. Y Edison Chila + 50,00m. Y Pedro Mendoza + 10,00m. Y Dolores Párraga + 20,00m. Y Edison Alava + 15,00m. Y 20,00m. Y Dolores Briones

Costado izquierdo: 41,51m. Y calle pública + 29,72m. Y calle pública y José Chila + 40,02m. Y Samin Mantuano, Meritza Baque, Lilia Pincay, Juan Pincay + 30,02m. Juan Pincay y calle pública + 21,15m. + 43,14m. + 29,13m. + 14,87m. Y propiedad privada + 52,39m. Y José Chila.

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: _____ NINGUNA.

AREA DEJADA PARA CALLES/ACERAS: _____ 3.141,55m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR VICTOR ALBERTO PICO REYES Y SRA.: Lote # 2 Manzana A 660,00m².

Frente: 33,00m. Calle pública.

Atrás: 33,00m. Propiedad Particular y lote # 01 área sobrante del vendedor.

Costado Derecho: 20,00m. Lote # 01 área sobrante del vendedor.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 03 a favor de José Antonio Alarcón Mora.

Área total: 660,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE ANTONIO ALARCON MORA: Lote # 3 Manzana A 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle Pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,00m. Lote # 02 a favor de Victor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 04 a favor de Ignacio Roberto Moreira Zambrano.

Área total: 200,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR IGNACIO ROBERTO MOREIRA ZAMBRANO: Lote # 4 Manzana A 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad Particular.

Costado Derecho: 20,00m. Lote # 03 a favor de José Antonio Alarcón Mora.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 05 área sobrante del vendedor

Área total: 200,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CRISTHIAN LUIS BRAVO SALTOS: Lote # 5 Manzana A 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad particular

Costado Derecho: 20,00m. Lote # 05 área sobrante del vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 07 a favor de Maria Dolores Alava Peralta.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MARIA DOLORES ALAVA PERALTA: Lote # 7 Manzana A 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública

Atrás: 10,00m. Propiedad particular.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

Costado Derecho: 20,00m. Lote # 06 a favor de Crishian Luis Bravo Salto
Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 08 área sobrante del vendedor.
Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS: Lote # 2 Manzana B 410,29m²

Frete: 15,00m. Calle pública.

Atrás: 19,10m. Calle pública.

Costado Derecho: 26,83m. Lote # 03 a favor de Fátima Valencia Franco.

Costado izquierdo: 21,98m. Lote # 01 área sobrante del vendedor.

Área total: 410,29m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FATIMA VALENCIA FRANCO: Lote # 3 Manzana B 609,92m²

Frete: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 21,70m. Calle pública.

Costado Derecho: 32,77m. Lote # 04 a favor de Andrea Carolina Cedeño Alcivar y lote # 05 área sobrante del vendedor.

Costado izquierdo: 26,83m. Lote # 02 a favor de Gilbert Simón Alcivar Cárdenas.

Área total: 609,92m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR RAMON ISAAC ZAMBRANO MARTINEZ: Lote # 4 Manzana B 354,20m²

Frete: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Lote # 05 área sobrante del vendedor.

Costado Derecho: 19,21m. Lote # 05 área sobrante del vendedor.

Costado izquierdo: 16,38m. Lote # 03 a favor de Fátima Valencia Franco.

Área total: 354,20m².

AREAS SOBRANTES:

<u>Manzana A Lote # 01</u>	<u>19.739,44m²</u>
<u>Manzana A Lote # 05</u>	<u>994,33m²</u>
<u>Manzana A Lote # 08</u>	<u>400,00m²</u>
<u>Manzana B Lote # 01</u>	<u>1.600,00m²</u>
<u>Manzana B Lote # 05</u>	<u>395,16m²</u>
<u>Manzana B Lote # 08</u>	<u>4.985,07m²</u>
<u>Manzana C Lote # 01</u>	<u>11.364,28m²</u>

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en Septiembre 10 del 2013.

Manta, 21 de Mayo del 2014


Arq. Jonathan Orzco.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46178



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46178:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 29 de mayo de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la calle sin nombre barrio Senderos, signado con el lote # 3 de la manzana A, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos; Frente; 10.00 m calle pública. Atrás; 10.00m propiedad particular. Costado Derecho 20.00m lote # 02 a favor de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra. Costado Izquierdo; 20.00m lote # 04 a favor de Ignacio Roberto Moreira Zambrano. Área total ; 200.00m². SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679
Planos	Planos	46 02/12/2013	542

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el : martes, 04 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16.00m. Mas 27.34 Mas. 19.10m Mas 25.00 Mas 88.83 m. Mas 27.07m Mas 15.49m. Mas-65.48m. mas 15.25m. Mas 27.00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145.30m Urbanización Urbirrios II. Costado Derecho 247.29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309.10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94.00m y propiedad de Prospero Meza Total: 403.1m. Área: 49.893,00 M² (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta

Certificación impresa por: ZucS

Ficha Registral: 46178

Página: 1 de 3

Vendedor 80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1642
Fec. Inscripción: 12-nov-1986

Folio Inicial: 4448
Folio Final: 4450

Divorciado

Manta

2 / 2 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: lunes, 22 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696

Número de Inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S Y L I N D E R O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-02633282 Chila Jama Jose Atahualpa

Casado

Manta

Propietario

13-04920133 Veliz Marcellio Ramona Benedicta

Casado

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: 1470
Fec. Inscripción: 04-jul-2006

Folio Inicial: 19643
Folio final: 19656

Compra Venta

3 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 02 de diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 542 - Folio Final: 549

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 8.430

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P R O T O C O L I Z A C I O N D E P L A N O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-02633282 Chila Jama Jose Atahualpa

(Ninguno)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: 1470
Fec. Inscripción: 04-jul-2006

Folio Inicial: 19643
Folio final: 19656

Compra Venta

Compra Venta

2221 22-jul-2013

44679

44696



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:14:23 del martes, 20 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 106608

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15545

Fecha: 20 de septiembre de
2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-126-000

Ubicado en: B LOS SENDEROS MZ. A. LT. 03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302633282 JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Sum: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 32702115000.

Impreso por: DELLY CHAVEZ 20/09/2013 10:51:31